



INSTITUCION EDUCATIVA KENNEDY

Nit 811.017.615-6

Aprobado por resolución No 16240 del noviembre 27 de 2.002
"Formando hombres y mujeres de bien para una sociedad mejor"

DE: RECTORIA
PARA: ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA ASPIRANTES AL GRADO TRANSICIÓN
ASUNTO: MATRÍCULAS CORRESPONDIENTES AL AÑO LECTIVO 2026– GRADO TRANSICIÓN

Apreciados estudiantes, padres, madres y acudientes, reciban de los docentes y directivos de esta Institución Educativa un cordial saludo. Por favor tener presente las siguientes fechas y eventos correspondientes al proceso de matrículas del año lectivo 2026– Transición:

- Tarifas o Costos Educativos:** Para el año 2026, la Institución Educativa Kennedy **NO** efectuará cobro alguno por concepto de derechos académicos ni servicios complementarios en los niveles de Transición a 11°. No se harán cobros de certificados de estudio, diplomas, costos asociados a la obtención del título de bachiller, constancias de estudio y certificados de desempeño correspondientes a estudiantes matriculados en la Institución Educativa Kennedy.
- Fondo de Protección Escolar:** La Póliza de Seguro Estudiantil para el año 2026 no tendrá costo para los estudiantes, pues el Municipio de Medellín lo asumirá en su totalidad, tal póliza cubrirá al 100% de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren reportados en el Sistema de Matrículas SIMAT, por lo tanto, **la única exigencia** que se hace a los padres es matricular oportunamente a sus hijos para obtener el beneficio inmediatamente.
- Entrega de formulario de Prematrícula:** Entre el **18 y el 29 de septiembre de 2025**, a los menores aspirantes al grado provenientes del ICBF y Buen Comienzo a los cuales se les haya aprobado el cupo escolar, se les hará llegar el formulario de prematrícula a través de los Centros Educativos a los que pertenecen.
- Devolución de Prematrícula y entrega de documentos:** Durante la semana del **30 sept al 3 de octubre de 2025**, los padres de familia o sus delegados, deberán hacer llegar a la Secretaría de la Institución Educativa Kennedy – Sede Colegio (Cra 76ª Nro. 92 – 200), la prematrícula debidamente diligenciada (tinta negra, letra clara, sin tachones ni enmendaduras) acompañada de todos los documentos allí solicitados para la matrícula. Con esta documentación se prepara el acto de matrícula.
- Matrículas:** Las matrículas de estudiantes para Transición provenientes del ICBF y el Programa Buen Comienzo, se realizarán de manera presencial en la Sede Colegio (Cra 76ª Nro. 92 – 200), atendiendo al siguiente cronograma:

ESTUDIANTES	FECHA	HORARIO DE MATRÍCULA
Asignados para la Sede Concentración	Martes 21 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Asignados para la Sede Minerva	Miércoles 22 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Asignados para la Sede Carolina	Jueves 23 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Aspirantes que no alcanzaron a matricularse en la fecha asignada	Viernes 24 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm

- 6. Requisitos de matrícula:** Los estudiantes deberán aportar el día de matrícula los siguientes documentos:

PARA TRANSICIÓN	
1. Formulario de pre matrícula debidamente diligenciado.	6. Fotocopia del carnet de vacunas.
2. Fotocopia del Registro Civil en buen estado.	7. Si es desplazado o hijo de madre o padre cabeza de familia, carta que lo acredite.
3. Informe valorativo (si lo tiene).	8. Certificado de migración (si es extranjero)
4. Certificación del SISBEN actualizado y Certificación de la EPS (si se encuentra afiliado a alguna) Si lo tiene.	9. En caso de que el estudiante tenga diagnóstico de alteraciones neurológicas o discapacidad, favor entregar copia de valoración médica a la Institución.
5. Fotocopia del documento de identidad del padre, madre y/o acudiente.	

Nota 1: La presencia del menor aspirante al **grado TRANSICIÓN** el día de la matrícula será opcional, solo se requiere la presencia del padre, madre o acudiente. En caso de que estos últimos no puedan hacerse presente el día de la matrícula, deberán autorizar por escrito a un adulto familiar el cual deberá aportar la fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del padre o madre y la persona autorizada con la respectiva autorización.

Nota 2: Por regla general. **No se responderá por cupo para estudiantes que no se hayan matriculado.**

Nota 3: El día de la matrícula usted recibirá circular de inicio de clases año 2026. Le solicitamos ingresar a la página www.iek.edu.co y **Facebook de esta I.E. Kennedy** para conocer el Manual de Convivencia Escolar, demás documentos Institucionales e informarse acerca de las novedades institucionales en nuestro día a día.

BIENVENIDO A NUESTRA INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN HUMANA INTEGRAL

Atentamente,

ZOCIMO RAMOS RIVAS
RECTOR I.E. KENNEDY
rectoria@iek.edu.co
09/16/2025